



Acta 523

SESIÓN ORDINARIA

Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

ACTA QUINIENTOS VEINTITRES de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, **SESIÓN ORDINARIA**, efectuada el veinticuatro de julio del dos mil diecinueve, convocada a las trece horas, dando inicio a las **trece y tres minutos**, en la oficina de la Federación, cincuenta metros de la entrada principal de la Universidad Estatal a Distancia, detrás de la POPS, Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz, Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos; Milagro Flores Gonzales Vargas; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano; Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano. **CAPITULO UNO: Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** El Presidente Older Montano García, realiza la bienvenida a los miembros de Junta Directiva de la Federación. **Artículo dos. Comprobación de quórum.** Se cuenta con quórum, como lo establece el estatuto de la Federación, con la ausencia del Fiscal Benjamín Gómez, quien comunica que no se podrá presentar el día de hoy ya que hoy mismo se realiza la Asamblea General de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Buenos Aires, a las doce medio día, y si bien reconozco mi deber como Fiscal de la Federación, me debo a la Asociación gracias a la cual pertenezco a este órgano. Se da por recibida la justificación. También está Ausente la Secretaria de Proyectos Ana Patricia Montoya, quien no se ha podido presentar a la Federación a causa del suceso ocurrido el domingo antepasado, en que la casa



de la compañera sufrió un incendio y como ella misma expone es muy fuerte la afectación tanto económica como emocional, por consiguiente, el Presidente Older Montano García somete a votación aprobar la justificación de ausencia de la compañera de la Secretaria de Proyectos Ana Patricia Montoya, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Por consiguiente, el Presidente Older Montano García somete a votación que todos los acuerdos tomados en esta sesión queden en Firme, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Aprobación de Agenda quinientos veintitrés.** Se procede a dar lectura a la Agenda: CAPITULO UNO: Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. Artículo dos. Comprobación de quórum. Artículo tres. Aprobación de Agenda quinientos veintitrés. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA: Artículo uno. Brenda Romero Solano, Asunto: contrato DIR00655, Año dos mil dieciséis, Hernández Fuentes Aurora, prórroga. Artículo dos. Adriana Zamora, Asunto: Situación de Estudiantes en el extranjero. Artículo tres. Yudi Lodriani Pulido Martínez, Situación Líderes. Artículo cuatro. Rodmel Calero López, Asunto: capacitaciones estudiantes AUR. Artículo cinco. Margarita López, Asunto: REF. 132-37-2019 RE-UNED CONVOCATORIA CXIV S. O. CSUCA MANAGUA. Artículo seis. Comisión para la Fiscalización y la Ética, Asunto: Solicitud. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Contratación de alimentación para Asamblea Ordinaria de la Federación dos mil diecinueve. Inciso dos. Propuesta para cambio de fecha de sesión Ordinaria de Junta Directiva. Inciso tres. Entrega de resultado de la valoración de riesgos de la FEUNED dos mil diecinueve. Inciso cuatro. Resolución de denuncia a Older Montano García ante la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Inciso cinco. Avances de la revisión del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones. Inciso seis. Refrigerio para la visita a Unidad de Atención Integral Reynaldo Villalobos, La Reforma. Inciso siete. Reunión con la Comisión de Desarrollo, Capacitación y Formación de Líderes de la Federación. Artículo dos.



Vicepresidencia. Inciso uno. Días feriados. Inciso dos. Stand Feria de Extensión Regional Cañas. Inciso tres. Presupuesto de la Federación. Artículo tres. Secretaria de Actas. Inciso uno. Acuerdos. Artículo cuatro. Tesorería. Inciso uno. Justificación Asociación de Estudiantes de San Isidro. Inciso dos. Justificación Asociación de Estudiantes de Limón. Inciso tres. Justificación de la Asociación de San Vito. Artículo cinco. Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Comisión de Evaluación Académica de Ciencias Naturales. Inciso dos. Comisión de Líderes. Artículo seis. Secretaria de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso uno. Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Inciso dos. Estaciones de material de residuos sólidos. Inciso tres. Propuesta de Inauguración. CAPITULO CUATRO. PUNTOS VARIOS. CAPITULO CINCO. Destituciones. CAPITULO SEIS. Nombramientos. CAPITULO SIETE VIATICOS. Posterior a la lectura, el Presidente Older Montano García agenda somete a votación la aprobación de la agenda sin incorporación ni correcciones, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA: Artículo uno. Brenda Romero Solano, Asunto: contrato DIR00655, año dos mil dieciséis, Hernández Fuentes Aurora, prórroga.** Se da lectura a la seguidilla de correos: *“De: Giovanni Jiménez Araya Para: Older Montano. Buenas tardes Older, espero que se encuentre muy bien. Por favor si nos puedes ayudar con este caso, de acuerdo con nuestro control este contrato venció el treinta y uno de mayo del dos mil diecinueve y para la prórroga se necesita solicitud. Gracias por la ayuda que nos pueda brindar. De: Giovanni Jiménez Araya. Para: Older Montano. Buenos días, compañeros Por favor recordar este caso, para poder continuar con el trámite de pago. Muchas gracias. De: Giovanni Jiménez Araya Para: Brenda Romero Solano. Hola Brenda, espero que estés muy bien. Una consulta, es para ver si nos puedes ayudar con este caso, si puedes contactar al compañero Older, es que sin la prórroga no podemos continuar con el trámite de pago. Cualquier cosa me avisas, muchas gracias De: Brenda Romero Solano Para: Older*



Montano García. Buenas Tardes. Si puedes pasar a control de presupuesto. Saludes. Se somete a discusión el tema, la Solicitud viene desde la Oficina de Contratación y Presupuestos, es necesario acordar la prórroga del contrato de Aurora, para que se pueda proceder al pago de los servicios. Ligia Elena Matamoros hace uso de la palabra: dada esta situación envié la siguiente consulta a doña Yirlania Quesada Boniche de la Oficina de contratación y Suministros, la consulta consiste: Buenos días tengo una seria duda con respecto al oficio OCS407-2019, respuesta que recibió la Federación de estudiantes con respecto a la consulta enviada sobre el proceso a seguir sobre la contratación de la persona Asesora Legal, el contrato establece la contratación tendrá una duración de un periodo de dos años, la cual podrá ser prorrogable por un periodo adicional, para un total de cuatro años, el contrato inicio en el dos mil dieciseises, por lo cual los primeros dos años vencieron en el dos mil dieciocho. La oficina de contratación y suministros cuenta con una nota del señor presidente de la FEUNED, para ampliar la prórroga por un año más, no por dos, cosa que establece el contrato al indicar que es prorrogable hasta por un periodo más, si la Junta Directiva de la FEUNED, fue clara en el envicio enviado a la OCS FU 434-2019, en que no desea prorrogara el contrato por un periodo adicional, quisiera una aclaración de la respuesta, puesto que se indica que se continuara con la prórroga y no se nos facilitan los pasos para la apertura de un nuevo proceso de contratación, agradezco su pronta respuesta ya que este es un tema de mucha importancia para la Federación. Ante lo cual, Doña Yirlania Quesada Boniche de la Oficina de contratación y Suministros contesta: “La prórroga legalmente debe realizarse por dos años, tal como quedo consignada en las condiciones de la contratación, no existe criterio para realizar una prórroga parcial del periodo de la contratación, en el caso de que tengan inconformidades del servicio brindado por la contratista, deben acreditarse con pruebas debidamente acreditadas, y así poder realizar un proceso de resolución contractual, que es lo que procederían estos casos, hasta e día de hoy en el



expediente de compra respectiva no existe ninguna evidencia de incumplimientos por parte de la contratista que amerite un proceso de esta naturaleza. Posterior a la lectura, dada la respuesta obtenida de parte de Doña Yirlania Quesada Boniche de la Oficina de contratación y Suministros y la solicitud de la nueva prórroga de Giovanni Jiménez Araya y con la finalidad de no caer en errores, el Presidente Older Montano García somete a votación remitir a Giovanni Jiménez Aray, la consulta y respuesta enviada a la Federación por parte de Doña Yirlania Quesada Boniche de la Oficina de contratación y Suministros Quesada Boniche de la Oficina de contratación y Suministros. Unánime. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Adriana Zamora, Asunto: Situación de Estudiantes en el extranjero.** Se da lectura a la nota: *“Buenas tardes, Estimado Benjamín, Es un gusto poder saludarlo por este medio. Mi nombre es Adriana Zamora, soy estudiante de la UNED. Actualmente curso la primera etapa de mi TFG y llevo simultáneamente 4 cursos de la licenciatura en Administración Educativa. Poseo beca de honor desde el primer cuatrimestre del dos mil diecisiete. Acudo a usted, como miembro de la FEUNED para hacerle dos consultas referentes a nuestro CU, se las detallo a continuación: Todos los estudiantes del CU treinta y uno debemos pagar el envío de los exámenes ordinarios y de reposición, le comento que, al último cuatrimestre del año pasado, pagué doscientos cuarenta y seis dólares por el envío de pruebas de mis últimas dos materias que requerían examen escrito. También, tenemos que pagar el envío del material didáctico. Dicho material lo envía “alguien” de nuestra confianza a nuestros respectivos hogares, no hay un medio oficial de la Universidad que envíe dicho material a nosotros, los estudiantes. Le comento que, en promedio, pagaba entre ochenta y ciento diez dólares dependiendo de la cantidad de materias que matriculara cada cuatrimestre. Ah y pidiéndole a Dios que “se apuren” a entregar nuestro material a la encargada del CU, posteriormente a nuestros “encargados” y, por último, que no se atrase el correo convencional (mínimo una o dos semanas), esto sin tener algún atraso como me*



sucedió en dos ocasiones (por un huracán hace dos años y el primer cuatrimestre de este año duró dos meses en llegar a mi casa). Me refiero a estas dos consultas porque, considero ambas se pueden solucionar fácilmente y todos salimos beneficiados. La UNED es una Universidad a “distancia” y nosotros somos el vivo ejemplo de la gran oportunidad que nos brindan al poder estudiar en una gran y reconocida institución de nuestro país, aunque no vivamos dentro de sus fronteras. La Universidad (los encargados de esto) pueden hacerle llegar perfectamente, las pruebas ordinarias y de reposición al cónsul por medio de un correo electrónico, lo imprimen en el consulado y ahí mismo, pueden escanearlo y hacerlo llegar a los encargados en la UNED. ¿Con respecto al material didáctico, porque no nos han permitido decidir si queremos el material físico (por gusto) o en formato digital? También nos ahorraríamos muchísimo dinero y tiempo. Por último y aprovecho este espacio, sería justo y muy bien visto por mis compañeros de CU, que tuviéramos una representación ante la FEUNED (por alguna plataforma virtual). Sería un honor para mí, que me tomaran en cuenta. Sin más por el momento, me despido. Adriana Zamora.” Con el fin de analizar y atender la situación de las estudiantes se decide realizar la conformación de una comisión para que atienda el tema, por tanto, el Presidente Older Montano García somete a votación trasladar el caso a Milagro Flores Titular de la Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos y a Yamileth Solís Titular de la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Yudi Lodriani Pulido Martínez, Situación Líderes.** Se da lectura a la nota: “Buenos días, El siguiente correo es con el fin de informar una situación personal que se dio el dieciséis de julio del presente año, mismo en el que tenía sesión ordinaria y de trabajo con comisión de líderes. Este correo es con la intención que por favor valoren el pago de mi boleta de ese día, ya que llegue a las diez y quince am y la entrada era a las nueve am. Comento los hechos: yo venía normal en el bus para San José y recibí una llamada de que mi hijo iba en una ambulancia de



urgencias para el hospital México por un problema en un testículo, (cabe aclarar que no vivo con mi hijo el cual es mayor de edad), yo me bajé en el hospital a ver la situación y apoyar a mi hijo, pero cuando llegué a urgencias me indican que lo habían ingresaron a sala de cirugía y que la cirugía dura varias horas, por lo que decidí ir a trabajar y tratar de salir temprano y llegar a la visita que es de cuatro pm a siete pm. Ese día salí de UNED a las tres pm una hora antes de lo indicado en la hoja de viáticos. Adjunto epicrisis de la situación, minuta veinticinco (donde indica hora de llegada) y comprobante de estadía de unas horas en urgencias del hospital México. Considerando: La nota enviada por Yudi Lodriani Pulido, exponiendo la situación del trámite de una boleta de subsidios de la sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, realizada el día dieciséis de Julio del dos mil diecinueve, indicando que: Llegó a la oficina de la FEUNED al ser las diez y quince a.m. y la hora de convocatoria e inicio de la sesión inicio fue al ser las nueve a.m. El Reglamento Sobre La Representación Estudiantil De La Federación De Estudiantes FEUNED, “CAPÍTULO II De las funciones, obligaciones e incentivos a los representantes estudiantiles Artículo 5.- De las funciones y obligaciones Son funciones y obligaciones del Representante Estudiantil, las siguientes: a) Presentarse dos horas antes de la reunión del órgano , consejo o comisión a la que fue convocado, con el objeto de analizar la agenda, discutir los puntos de la misma, hacer consultas sobre asuntos particulares o dudas y acordar las acciones a seguir para actuar coordinadamente. Si la sesión se realiza en las primeras horas de la mañana, la anticipación mínima de llegada será de una hora. b) Asistir puntualmente a las convocatorias realizadas por los órganos, consejos o comisiones en la cual fue nombrado el representante estudiantil. c) Justificar la ausencia, llegada tardía o retiro anticipado de las reuniones convocadas, tanto a la secretaria de representantes estudiantiles y asuntos académicos de la FEUNED como al órgano, consejo o comisión en la que participa. El representante estudiantil que llegase más de treinta minutos tarde a la reunión o



se retire treinta minutos antes de la sesión convocada del órgano, consejo o comisión, perderá el beneficio a subsidio que se señala en el artículo dieciséis del reglamento del fondo FEUNED.” Por lo tanto, teniendo presente lo anterior, el Presidente Older Montano García somete a votación informar a Yudi Lodriani Pulido Martines que la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes, no puede tomar acuerdo que contradigan lo estipulado en Reglamento sobre la Representación Estudiantil de la Federación De Estudiantes de la Federación, por lo cual no se realizara el trámite de pago de la boleta de control de Subsidios, correspondiente a la sesión del día dieciséis de julio del dos mil diecinueve.

ACUERDO EN FIRME. Artículo cuatro. Rodmel Calero López, Asunto: Capacitaciones Estudiantes Asamblea Universitaria Representativa diecisiete de julio del dos mil diecinueve. Para: Miembros de Junta Directiva. FEUNED-UNED. De: Rodmell Calero López. Coordinador de Estudiantes AUR.

Muy buenas estimados miembros de Junta directiva de FEUNED por medio de la presente les saludo y a la vez les solicito su colaboración para llevar a cabo la segunda capacitación de estudiantes AUR, como anteriormente se les había informado en la primera nota de solicitud enviada en el mes de mayo dos mil diecinueve, donde indicaba que serían varias capacitaciones a realizarse en lo que resta del año en curso, este es un proceso que ayudará al crecimiento en conocimiento para la toma de decisiones de la reforma al estatuto orgánico UNED, así como de un mejor desenvolvimiento en las asambleas por parte de los representantes estudiantiles ante la Asamblea Representativa Universitaria. Esta segunda capacitación se llevará a cabo el uno de agosto del dos mil diecinueve, en horario de ocho am a cuatro pm, ya sea en el CEU de San José o en Sabanilla (sí se obtiene el espacio). Para dichas capacitaciones se cuenta con el apoyo de funcionarios de UNED profesionales con la experiencia y el conocimiento de las temáticas, así como de estudiantes UNED que no pertenecen a la AUR y que tienen conocimiento en las temáticas y que serán expositores. En esta ocasión Jenny Madrigal Chaves estará a cargo de llevar a



*cabo la capacitación en conjunto con mi persona, que seré expositor. De la Federación de Estudiantes necesitamos el apoyo con: Viáticos de transporte, hospedaje y cena para los representantes que vienen de lejos el día antes y el día de la capacitación, así como para los estudiantes expositores que no pertenecen a la AUR en este caso de Rebeca Rueda Rodríguez de Ciudad Neilly, ex miembro de la Comisión de reforma al Estatuto Orgánico UNED: Refrigerios, desayuno y almuerzo para todos lo que estén en las capacitaciones incluyendo a los expositores funcionarios y expositores estudiantes para un aproximado de veintiséis personas. Dos miembros de la comisión de líderes, diferentes a don Marco Picado Sánchez. Con la siguiente agenda y temáticas: Bienvenida y desayuno, Funcionamiento de la AUR, y su reglamento interno. Presentación del trabajo realizado de los miembros de la comisión de reforma al Estatuto Orgánico UNED, así como traspaso de información. Elección de los nuevos miembros de la comisión de reforma al estatuto orgánico UNED y de coordinador de la AUR. Presentación de la Comisión de líderes y su funcionamiento. Almuerzo. Funcionamiento de DAES, así como conocer la propuesta de una futura vicerrectoría. Reglamento General Estudiantil de la UNED, sus alcances y aplicaciones. Estatuto Orgánico UNED y estatuto de FEUNED. Cierre y café (refrigerio). Cualquier duda o consulta me pueden escribir al correo rcalero@uned.ac.cr . Considerando: La solicitud de enviada por Rodmell Calero López, coordinador de los Representantes Estudiantiles ante la Asamblea Universitaria Representativa, para realizar una capacitación a los Representantes Estudiantiles ante la Asamblea Universitaria Representativa de la UNED, el día veintitrés de agosto del presente año. Por lo tanto, teniendo presente lo anterior se el Presidente Older Montano García somete a votación la participación de un miembro de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Lideres, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Seguidamente, el Presidente Older Montano García somete a votación aprobar los viáticos y transporte, según corresponda a los Representantes Estudiantiles*



ante la Asamblea Universitaria Representativa, que asistan a la capacitación y a Rebeca Rueda Rodríguez, exrepresentante estudiantil ante la Comisión de Reforma al Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal a Distancia, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación la contratación de desayuno, almuerzo, refrigerio, el día de la capacitación, para veinticinco personas, según los montos establecidos en la tabla de Contraloría General de la República, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cinco. Margarita López Nicaragua, Asunto: REF. 132-37-2019 RE-UNED CONVOCATORIA S. O. El Consejo Superior Universitario Centroamericano Managua.** Se da lectura a la nota: Estimado Sr. Montano: *“Reciba un cordial saludo de la SG-CSUCA. El motivo de la presente es para enviarle la nota con REF. 132-37-2019 correspondiente a la Convocatoria para la CXIV Sesión Ordinaria del CSUCA y la Agenda preliminar a realizarse en Nicaragua, el diecinueve y veinte de agosto próximo. Además, aprovecho para comunicarles que los compañeros encargados de la logística en la UNAN-Managua, me compartieron el día de hoy el formato de Migración que es necesario llenar a más tardar el veinte de julio del dos mil diecinueve, para evitarles inconvenientes a la hora de ingresar a Nicaragua. Favor enviarlo antes o en la fecha indicada al Maestro Larry López Sequeira - Oficial de Protocolo protocolo@unan.edu.ni, con copia al Dr. José Miguel Ayerdis mayerdis@unan.edu.ni y a la Licda. Margarita López margarita@csuca.org. Agradeciendo de antemano su pronta atención a la presente, sin otro particular me despido.”* Considerando la Convocatoria para la Sesión Ordinaria del El Consejo Superior Universitario Centroamericano, a realizarse en Nicaragua el diecinueve y veinte de agosto, enviada a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Teniendo presente lo anterior se acuerda comunicar que, la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, no participará en la Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario del Caribe y América Latina, a realizarse en Nicaragua el



diecinueve y veinte de agosto, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo seis. Comisión para la Fiscalización y la Ética, Asunto: Solicitud. Considerando la solicitud de materiales y suministros enviada por la Comisión para la Fiscalización y la Ética de la Federación.** Que los materiales se encuentran disponibles en la Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, el Presidente Older Montano García somete a votación suministrar fundas, a la Comisión para la Fiscalización y la Ética de la Federación, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Seguidamente, el Presidente Older Montano García suministrar una grapadora, a la Comisión para la Fiscalización y la Ética de la Federación, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación suministrar una perforadora, a la Comisión para la Fiscalización y la Ética de la Federación, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación suministrar tres libretas, a la Comisión para la Fiscalización y la Ética de la Federación, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación suministrar quince folders, a la Comisión para la Fiscalización y la Ética de la Federación, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación facilitar un casillero con candado a la Comisión para la Fiscalización y la Ética en las oficinas de la Federación, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno Contratación de alimentación para Asamblea Ordinaria de la Federación dos mil diecinueve.** Se debe acordar la fecha para la realización de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación, así como la contratación de la alimentación para la misma, por consiguiente, el Presidente Older Montano García somete a votación se somete a votación a realizar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación los días nueve y diez de noviembre del dos mil diecinueve, queda



aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación aprobar un monto de un millón trescientos unos mil doscientos colones, para la contratación de desayuno refrigerio y almuerzo para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación a realizarse los días nueve y diez de noviembre del dos mil diecinueve, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación la propuesta para cambio de fecha de sesión Ordinaria de Junta Directiva, con el fin de garantizar la presencia de los miembros de la Junta Directiva, se propone trasladar las sesiones de Junta Directiva de la Federación, durante el mes de agosto y septiembre a las segundas y cuartas semanas de ambos meses, considerando lo anterior, el Presidente Older Montano García somete a votación trasladar las sesiones de Junta Directiva de la Federación, durante el mes de agosto y septiembre a las segundas y cuartas semanas de ambos meses, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación entregar el resultado de la valoración de riesgos de la Federación dos mil diecinueve. Se da lectura a la valoración de riesgo: *Adjunto encontrará el reporte de la valoración del riesgo 2019 de la Federación de Estudiantes, adicionalmente se incluye la lista de los participantes en el taller. El reporte incluye el Plan de Administración de Riesgo, con el responsable y fechas de ejecución. Posteriormente le daremos seguimiento a la ejecución de este plan. Le recuerdo su responsabilidad de informar a todos los miembros de la Federación de Estudiantes, sobre los resultados de esta valoración. Cualquier consulta que requiera, quedo en la mejor disposición en atenderle. Saludo cordial. Valoración de Riesgo: OBJETIVO POA dos mil diecinueve: a) Realizar actividades estudiantiles que promuevan la integración y el fortalecimiento del movimiento estudiantil de la UNED. Promover la participación estudiantil en las diferentes instancias de la UNED y de la FEUNED que promueva la identidad con la institución y participación activa del sector estudiantil en los diversos espacios de representación. b) Implementar un*



plan de desarrollo y control presupuestario de la FEUNED que permita una distribución equitativa del presupuesto. META POA 2019 a) Llevar a cabo dos procesos de conformación de asociaciones de estudiantes, sea para crear o activar las mismas. Llevar a cabo, al menos, cuatro procesos de reclutamiento estudiantil en diferentes órganos de la UNED y de la FEUNED que permitan mantener una representatividad de la población. b) Realizar dos informes de seguimiento al presupuesto que se les asigna a las asociaciones de estudiantes. Realizar dos informes de seguimiento del presupuesto de la Federación. Realizar una planeación presupuestaria de cada año de la FEUNED. RIESGO (evento, causa y consecuencia) a) Que se presenten inconvenientes para lograr una representatividad efectiva por medio de las asociaciones de estudiantes, Por falta de interés de los estudiantes en conformar la asociación. Lo que limitaría la representatividad de los estudiantes. b) Que no se cuente con una distribución equitativa de los recursos, porque las asociaciones no presenten el POA. Se fragiliza a un sector del estudiantado. RIESGO: a) Información. b) Normativa interna. FACTOR: a) Información deficiente. B) Cumplimiento de normativa interna. NIVEL RIESGO RESIDUAL PERÍODO ANTERIOR. NIVEL RIESGO RESIDUAL. MEDIDAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO. RESPONSABLE. FECHA DE EJECUCIÓN. CONTROL PARA APLICAR.”

Posterior a la lectura, la resolución de denuncia a Older Montano García ante la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Es una denuncia presentada por Luis Gabriel Mora Morales, como estudiante, a mi persona, se procede a dar lectura a la resolución que se le envía a él de parte de la cátedra: *“Para Luis Gabriel Mora Morales, Estudiante. De Mag Gisela Vargas, Directora de la ECEN. Oficio: ECEN-quinientos diecinueve. Se inicio el proceso de investigación disciplinario Estudiantil de conformidad con el Reglamento General Estudiantil, contra el estudiante Older Montano García, antecedentes: se ordena de manera cronológica los hechos: a) el día veintinueve de abril se recibe un correo electrónico con una denuncia anónima contra el estudiante Older Montano*



García. B) se realiza la consulta a la Defensoría y a la Dirección de la ECEN el día martes treinta de abril del dos mil diecinueve a las once y cincuenta y dos indicando lo siguiente: *Hola Compañeras, les envié el correo electrónico que me llegó ya que no sé como proceder.* C) el día siete de mayo mediante correo electrónico la Señora Defensora de los estudiante, Sonia Vega Li, contesta lo siguiente: *Estimada Carol, si bien es cierto, es un tema sumamente delicado, pues estamos hablando de un fraude académico y está bien regulado en el Reglamento General Estudiantil, aquí el problema es que no tenemos la evidencia de quien es la persona que está denunciando a Older, con lo que se cuenta es con un anónimo, que de igual manera podría decir algo mío y no necesariamente es cierto, debemos tener mucho cuidado con este aspecto, pues Older nos podría denunciar si no hacemos las cosas bien, por acusarlo de algo que hasta podría ser falso, la evidencia debe de ser clara en contra del estudiante, mi aporte sería estas dos alternativas: I) Que un próximo trabajo se le pida al Anónimo Contrata tareas, la elaboración de un trabajo haciéndose pasar alguien como estudiante, a ver si es cierto que elabora un buen proyecto. II) Pedirle a Anónimo, Anónimo Contrata tareas, le pase algún proyecto que allá elaborado para Older y allá sido calificado por usted, para confirmar lo que se dice e indicándole que se está procediendo a realizar la investigación y esta sería parte de la evidencia. Si se logra, ya con eso podríamos iniciar una investigación. Aquí el problema es que no creo que estén de acuerdo en entregarnos esa evidencia ya que también los investigaremos a ellos, pero tal vez se las quieran “desquitar” con el estudiante, en cualquier parte del proceso con gusto les colaboraremos.* D) El día nueve de mayo se recibe la denuncia formal interpuesta por Luis Gabriel Mora Morales, contra Older Montano, dirigida a Older Montano, FEUNED, ECEN, Regulo Solís, Rodrigo Arias Camacho. E) El veinte de Julio la Directora de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales realiza consulta vía Teléfono al programa de aprendizajes en línea (pal) con el fin de obtener evidencia de las actividades realizadas por el estudiante Older Montano en las



asignaturas que se detallan en la denuncia; Sin embargo, por parte del Programa de Aprendizaje en Línea, se indica que al ser asignaturas muy antiguas es muy difícil recuperar las mismas de los servidores. Considerando: I) el Reglamento General Estudiantil (RG) es el cuerpo normativo que regula los aspectos disciplinarios en materia estudiantil, específicamente en el capítulo ocho, sub artículo veinticinco, Estas disposiciones tendrán jurisdicción en cualquier parte del territorio nacional en donde se haya un Centro Universitario, un Centro de Practica o cualquier otra dependencias de la UNED, regirá así mismo ante las representaciones diplomáticas que realice el Gobierno de la Republica y en las que se desarrollen actividades propias de la UNED, de igual manera regirá para los lugares en que se realice prácticas de campo, laboratorios o aquellas acciones o actividades de cada estudiante de la UNED que aunque realizadas fuera de los lugares mencionados comprometan el buen nombre o la buena marcha de la UNED, el resaltado no es del original (RGE dos mil doce, artículo veinticinco). II) Los Asuntos disciplinarios estudiantiles según nuestra normativa Estudiantil, se califican en: Faltas Leves, Faltas Graves, Faltas muy Grabes, lo anterior se determina por medio de un debido proceso que permita realizar un traslado de cargos, el ejercicio de la defensa, evacuación de la prueba portada y una resolución ampliamente motivada, previo y durante la realización del proceso, la persona investigada se presume inocente de acuerdo a nuestra constitución política, nuestra Sala constitucional a expresado durante este proceso que, la Administración debe, en atención al derecho de defensa, del administrado hacer traslado o recargos al afectado lo cual implica comunicar en forma individualizada concreta y oportuna, los hechos que se imputan, resolución número: cincuenta y cuatro sesenta y nueve-noventa y cinco. Dependiendo de la gravedad de la falta que se logre constar por medio del proceso disciplinario puede imponerse una sanción desde amonestación escrita hasta expulsión, previa defensa del estudiante Investigado. El Reglamento General Estudiantil e su artículo treinta y cinco establece los siguientes elementos esenciales para



llevar acabo un proceso disciplinario. Artículo treinta y cinco: El órgano, funcionario, competente, actuara de oficio o por denuncia, para lo cual abrirá un expediente y procederá a recabar las pruebas que estime necesario para averiguar la verdad real de los hechos, se pueden dar los siguientes casos: III. Los hechos ocurridos en los entornos de aprendizaje virtuales, los informes generados por la plataforma o sistemas se consideran como insumos válidos. IV. En donde el denunciante no sea funcionario de la UNED, el deberá rendir declaración escrita bajo fe de juramento, ratificando la denuncia respectiva. (RGE dos mil doce) En cumplimiento a lo establecido en el artículo anterior la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales solicita la evidencia ante el PAL, información que no fue posible recuperar de los servidores por su antigüedad, ante este panorama no se haya vinculación ante los documentos que usted aporta y la entrega de los instrumentos de evaluación se presume es autoría a nombre del estudiante Older Montano García, de esta manera no se cumple con el principio general de derecho que expresa “quien alega un hecho debe probarlo” la anterior situación impide a esta Autoridad academia proceder con la apertura de un proceso disciplinario por falta de evidencias sobre un hecho posiblemente sancionable a lo interno de nuestra universidad, por lo tanto, analizado el oficio de la denuncia contra las pruebas que aporta su persona a la luz de la normativa universitaria y el principio de legalidad en la función pública; esta Dirección le informa que no se logran recolectar pruebas fehacientes de conformidad con los documentos que su persona aporta como pruebas, impidiendo realizar un nexo que permita establecer la entrega de los instrumentos de evaluación que se presumen son de su autoría, con nombre del estudiante Older Montano García, dado que no se comprueba el hecho se procede a desestimar la causa y archivar el expediente. Older Montano hace uso de la palabra: presento la resolución como parte del compromiso que adquirí, como estudiante estoy presentando una un proceso por el daño que se me hizo en Asamblea y esperando que estén las actas donde se discute este tema y se me juzgo, por lo cual procedería con mi



defensa respectiva. Posterior a la lectura, los avances de la revisión del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones. En el Consejo Universitario Se está realizando una propuesta de modificación integral al Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones, lo que nos compete principalmente, como sector estudiantil es el artículo cinco, en el Consejo se tomó el acuerdo de formar una comisión para la revisión del reglamento por ello solicito a esta Junta directiva una reunión, así como con la Comisión de Enlace Institucional, con el fin de trabajar en una propuesta, por consiguiente, el Presidente Older Montano García somete a votación somete a votación realizar una reunión el día martes treinta y uno de julio, de doce medio día a las dieciséis horas, con los miembros de Junta Directiva y la Comisión de Enlace Institucional, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso seis Refrigerio para la visita UAI Reynaldo Villalobos, la Reforma. La Junta Directiva aprobó veinte refrigerios para esta actividad, pero Noelia Vega Rodríguez de la Oficina de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, indica que con estos veinte refrigerios nos quedamos cortos para la actividad ya, que a esa actividad se estima una asistencia de un promedio de setenta personas, se pretende brindar refrigerio a al menos sesenta estudiantes. por consiguiente, el Presidente Older Montano García somete a votación derogar el anterior acuerdo tomado, para la compra de Veinte refrigerios para visita a la Unidad de Atención Integral La Reforma, Unánime, **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación aprobar la compra de sesenta refrigerios para la visita Reynaldo Villalobos, la Reforma, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso siete. Reunión con la Comisión de Desarrollo, Capacitación y Formación de Líderes de la Federación.** Se realizó una reunión con la Comisión de Desarrollo, Capacitación y Formación de Líderes, para indicarles que no se está realizando un óptimo equilibrio entre la realización de reuniones y resultados esperados de la Comisión, ya que realizan reuniones semanales, las cuales implican costos de subsidios y viáticos, sin un impacto real



y visible en las giras y la labor de la Comisión, por lo cual se presenta la propuesta de aprobar viáticos y transporte únicamente para la ejecución de las actividades, ya que están realizando reuniones y no se ve una ejecución de las actividades, el mismo miembro de la Comisión Marco lo indico “El cronograma de las actividades esta ya hecho y planteado para realizar las ejecuciones en julio, agosto y septiembre” sin embargo para el mes de julio la comisión tenía planteado realizar cuatro actividades sin embargo únicamente se realizara la ejecución de una, es decir un rendimiento de apenas un veinticinco por ciento y las giras que realizaran son únicamente en las que se les aprobó transporte institucional, no realizaran ninguna gira trasladándose por transporte público, además en Asamblea se va a medir el rendimiento de la comisión y va a existir un margen muy amplio de que por cinco capacitaciones se este pagando un valor de diez millones de colones, por dar un ejemplo, entre viáticos, transporte, materiales y boletas la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano: Concuero con que la Comisión no está dando el rendimiento, pero yo me vería afectada dado el caso de que se le limite la realización de reuniones de la Comisión ya que el día de hoy estuve toda la mañana preparando material para presentar en las giras y eso que en este momento se continúan reuniendo y se supone que ellos deberían de a ver tenido todo listo a esta fecha. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales menciona que comprendo a la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano y me alegra que otro miembro de Junta Directiva trabaje con la Comisión para que de fe de lo que es, porque las directrices que les dado la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano y el Presidente, Older Montano García ya se las he enviado yo y por correo electrónico, desde hace tiempo, el problema son los integrantes de la Comisión, porque la comisión si tiene trabajo el problema es que los estudiantes no lo están haciendo y somos los miembros de la Junta Directiva los que tenemos que estar realizando el



trabajo de la Comisión, además de que mal recortaron los afiches de la gira, porque supuestamente no caben en el sobre, la Tesorera Silvia Sosa Ortiz. Le hemos ayudado mucho a líderes desde el inicio, primero tuvimos la situación con José Mario Rivera Martínez, que no asistía pero justificaba, por lo cual no se le podía aplicar el reglamento, hasta que quiso presentar la carta de renuncia, Yudi Pulido Martínez y Yulieth Gómez Chavarría quienes presentaron su propuesta se les realizó observaciones y muchas de estas no se acataron, además en el caso de la gira que realizaron en Puntarenas, envían un correo, pero no lo confirman, no llaman al Centro Universitario para verificar espacios, ni para divulgar la actividad, se reúnen toda la semana pero no coordinaron nada, igual para las cotizaciones, pretenden realizar ejecuciones sin confirmar participantes y en este momento destituir y volver a nombrar sería lo mismo o peor, tres meses para que vuelvan a aprender. Otro de los problemas que presentamos con la Comisión es también causada por uno de sus miembros, Yudi Lodriani Pulido, ya que, es la que tiene mayor antigüedad en la Comisión, desde su nombramiento el año pasado, cuando se revisó las minutas y el manejo que ella le estaba dando a la comisión era un desastre, se le ha enviado lineamientos claros en varias ocasiones, fue ella quien recortó los afiches y es quien tiene mayor antigüedad en la Comisión y de igual manera no realiza las cosas bien, todavía con los tres miembros de la Comisión se puede trabajar, los tres miembros no han dado el óptimo rendimiento, pero Yudy Pulido Martínez tiene todo el periodo de la Comisión y no quiere aprender. La Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano: Con Marco Picado Sánchez y Yesica Galdámez Olmedo son lentos de aprender, pero por lo menos escuchan, en el tiempo que tienen de estar nombrados han trabajado más que Yudy Pulido Martínez. Considerando lo anterior, el Presidente Older Montano García somete a votación trasladar el tema al capítulo de destituciones, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos Vicepresidencia. Inciso uno. Días feriados.** El día de ayer realice la consulta



con respecto a los días feriados y la posibilidad de pedir autorización para trabajar en la oficina de la Federación, a lo cual Older me indicaba que no firmaría viáticos de estos días, yo considero que esto puede generar incluso más gastos que el mismo hecho de asistir, ya que en el caso de los feriados entre semana implica el corte de gira para posterior retorno, por lo cual traigo el tema a discusión, ya que abran días que pese a ser feriados se deba cumplir con trabajos. Por consiguiente, el Presidente Older Montano García somete a votación aprobar la asistencia de los miembros de Junta Directiva de la Federación a la Oficina a realizar trabajos en días feriados. Votos a favor: cuatro (La Vicepresidente Ligia Matamoros Bonilla, La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales, la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano, Secretaria de Actas Melissa Rojas Naranjo) Votos en contra: tres (El Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez, Presidente Older Montano, Tesorero Silvia Sosa Ortiz Abstenciones: una (la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano) por consiguiente no se aprueba la propuesta. **Inciso dos. Stand Feria de Extensión de la Universidad Estatal a Distancia Regional Cañas.** Este tema se analizó en sesión anterior, sin embargo, no se definieran quienes serían los representantes por parte de la Federación, por lo cual traigo retomo el tema ya que se debe enviar una confirmación. Considerando lo anterior, el Presidente se somete a votación aprobar la participación del Presidente Older Montano y el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez como representantes de la Federación en la Feria de Extensión de la Universidad Estatal a Distancia en la Regional Cañas, sin viáticos, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Aprobar un monto de diez mil colones para la compra de materiales de divulgación, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Presupuesto de la Federación.** La Junta



Directiva tiene previsto realizar una sesión de trabajo el día veintitrés al ser las tres pm, pero con el fin de ser puntuales y concisos en el tema y aprovechar de mayor manera los recursos y el tiempo se propone presentar por parte de la Tesorería y los miembros de Junta Directiva una propuesta de control de gastos de la Federación para la siguiente sesión de Junta Directiva, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación extender el tiempo de sesión hasta ser dieciocho horas, sin tomar el tiempo para refrigerio, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo tres. Secretaria de Actas. Inciso uno. Acuerdos. Se ha venido dando en algunas sesiones que se discute muy ampliamente un tema, con puntos a favor y en contra y al final de la discusión se acuerda “Aprobar o denegar, según todo lo anterior discutido” sin embargo, al redactar el oficio es complicado delimitar el acuerdo, por lo cual solicito a la Junta Directiva delimitar específicamente el contenido de los acuerdos antes de someter a votación. Considerando lo anterior, el Presidente Older Montano García somete a votación realizar una mejor delimitación de los acuerdos tomados en Junta Directiva, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo cuatro. Tesorería. Inciso uno. Justificación Asociación de San Isidro. Esta Asociación envía una carta de justificación para dos actividades, en una de las modificaciones que solicitan se les realizo observaciones pero a la fecha no han dado respuesta, por consiguiente se dará lectura a la justificación que no tiene observaciones: solicitan la justificación de las actividades no realizadas en el primer semestre, Sombrillas para zona verde, dicha actividad no se a podido realizar a causa que en la zona ya no se cuentan con la cantidad de sombrillas y la calidad establecida, la zona en la cual se encuentra el Centro Universitario es muy caliente, por lo cual se quiere realizar una compra consiente, por lo cual se solicita la autorización para llevarla a cabo en el segundo semestre del dos mil diecinueve y realizar el pedido correspondiente. Considerando lo anterior, el Presidente Older Montano García somete a votación aprobar el cambio de fecha



para la compra de Sombrilla para zona verde queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Justificación Asociación de Limón.

Envía dos justificaciones: a) Actividad como utilizar correctamente la biblioteca virtual, la misma estaba programada para el primer cuatrimestre, no se pudo realizar en el primer semestre porque no fue posible para la persona que realizaría el taller, realizarlo en este primer semestre, por lo cual se desea trasladar para el catorce agosto a las dos de la tarde. Considerando lo anterior, el Presidente Older Montano García somete a votación aprobar el cambio de fecha de la actividad como utilizar correctamente la biblioteca virtual, para el catorce agosto a las dos de la tarde, queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Justificación Asociación de Estudiantes de San Vito.

Solicitan el cambio de temática de la actividad celebración del aniversario de la Universidad por actividad de integración estudiantil catorce de septiembre, las partidas se conservan igual, el Presidente Older Montano García somete a votación aprobar el cambio de temática de la actividad Celebración del aniversario de la Universidad por actividad de integración estudiantil catorce de septiembre, queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Artículo cinco. Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos.

Inciso uno. Comisión de Evaluación de Ciencias Exactas y Naturales.

A el compañero Abraham Vargas Gonzales, representante estudiantil de este Consejo tiene que viajar un día antes, para participar del consejo, pero el día previo cancelaron el consejo, él no había viajado pero ya había comprado el tiquete de venida e ida, el realizo la devolución de los viáticos, pero para reintegrarle el monto del transporte gasto en el que el ya incurrió se debía traer el tema a Junta Directiva, dado que existe una convocatoria previa y la situación presentada el Presidente Older Montano García somete a votación realizar el reintegro del dinero correspondiente a transporte al estudiante Abraham Vargas Gonzales, queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Inciso dos.

Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes.



Considerando lo hablado anteriormente en sobre la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes y su desempeño, el Presidente Older Montano García somete a votación realizar un llamado de atención a la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes de la Federación, por incumplimiento de los fines, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo seis. Secretaria de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso uno Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.** Se llevan avances en la organización del Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, ya salió la licitación para la contratación del hotel, queda continuar con el proceso de contratación de Cristian Camps, el monto de la contratación será de tres millones quinientos veinte mil colones, se somete a votación el monto para la contratación, el Presidente Older Montano García somete a votación aprobar un monto de tres millones quinientos veinte mil colones, para la contratación del hotel donde se realizará el Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se solicitó transporte institucional, sin embargo en la mayoría de los casos se negó, únicamente se aprobó el transporte de Limón, por lo cual está en trámite la solicitud de colaboración a Rectoría para la contratación de transporte, en el área artística se solicito la participación del grupo de calipso de Siquirres, se solicito el Paraninfo como lugar para realizar la inauguración, se realizo la cotización de ochenta camisas por un monto de doscientos sesenta y cuatro colones, se solicitara colaboración a instancias de la universidad, esta en proceso la realización de los formularios y afiches para la inscripción y divulgación. Estaciones de material de residuos sólidos. Se esta dando el caso en la oficina, que no se separan óptimamente los desechos, pese a que contamos con estaciones de separación de desechos, por consiguiente, el Presidente Older Montano García somete a votación trasladar las estaciones de separación de residuos a un lugar más visible, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN**



FIRME. El Presidente Older Montano García se somete a votación rotular adecuadamente las estaciones de separación de residuos, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Propuesta de Inauguración.** No se a realizado ninguna actividad de inauguración para la nueva oficina de la Federación, por lo cual propongo realizar una pequeña actividad para el día cuatro de octubre, considerando lo anterior, el Presidente Older Montano García somete a votación realizar la inauguración de la nueva locación de la Federación, se realice el día de inauguración del Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO CUATRO PUNTOS VARIOS. Artículo uno. Caso con los viáticos de Yudi Lodriani Pulido.** Considerando: la inconsistencia de datos incluidos en declaración Jurada de Viáticos: según lo informado por Tesorería de la Universidad Estatal a Distancia, en la declaración de viáticos del veintidós de julio y dieciséis de julio, donde en la del dieciséis de Julio se declara que: *“Sale de su casa de habitación el día dieciséis de julio al ser las cinco y treinta am y llega a las oficinas de la Federación al ser las nueve de la mañana, se retira al ser las cuatro de la tarde llegando a su casa de habitación al ser las nueve de la noche, afirmando que: tarda cuatro horas desde la salida de su casa a llegar a la Federación, tarda cinco horas de la salida de la Oficina de la Federación a llegada a su casa de habitación. En la declaración del veintidós del julio: se afirma que, saliendo de su casa de habitación, llega a la Oficina de la Federación al ser las nueve, es decir dos horas de viaje. Que, saliendo de la Federación al ser las cuatro de la tarde, llega a su casa de habitación al ser las nueve pm, en ambos casos el motivo de la gira que se describe es “Capacitación de la Comisión de Líderes en Puntarenas.” La nota enviada por Yudi Lodriani Pulido, con respecto al caso de su boleta de viáticos de la fecha del día dieciséis de julio del presente año: llego a la oficina de la Federación al ser las diez y quince, en lugar de las nueve de la mañana declarada en su declaración de viáticos, en la misma nota declara que: se retira al ser las*



tres pm en lugar de las cuatro pm declaradas en la Declaración Jurada de Gastos de Viaje y Transporte.” El Presidente Older Montano García somete a votación realizar un llamado de atención a Yudi Lodriani Pulido Martines, por las irregularidades presentadas en las declaraciones Juradas de Gastos de Viaje y Transporte a lo Interno del país, los días veintidós de junio del dos mil diecinueve y dieciséis de julio del dos mil diecinueve, queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. El Presidente Older Montano García somete a votación que la Comisión de Desarrollo, Capacitación y Formación de Líderes que modifiquen la hora de salida de las sesiones de trabajo, hasta las tres de la tarde, queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. El Presidente Older Montano García somete a votación solicitar a Yudi Lodriani Pulido Martines realice las correcciones correspondientes a las liquidaciones en las que presenta problemas, queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. El Presidente Older Montano García somete a votación trasladar el caso a Fiscalía para su correspondiente investigación, queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME Artículo dos. Solicitud de la Comisión Fiscalizadora.

Considerando: La carta y correo de disconformidad, presentada por las estudiantes Noelia Jiménez Zamora, y Natalia Rodríguez Espinoza, con respecto a los nombramientos de la Representación estudiantil de la Federación para el periodo dos mil diecinueve, contra el fiscal de la Federación, el Presidente Older Montano García somete a votación trasladar La carta y correo de disconformidad, presentada por las estudiantes Noelia Jiménez Zamora, y Natalia Rodríguez Espinoza, con respecto a los nombramientos de la Representación estudiantil de la Federación para el periodo dos mil diecinueve, a la Comisión para la Fiscalización y la Ética de la Federación, queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Lineamientos de viáticos. A causa de la situación que se presentó con Yudi Pulido Martínez en Tesorería, con el trámite de su liquidación, se solicitaron nuevos lineamientos para el trámite de viáticos de la representación estudiantil. Considerando lo



anterior, el Presidente Older Montano García somete a votación solicitar una reunión con Raquel Zeledón Sánchez, el lunes al ser las tres de la tarde en las oficinas de la Federación, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO CINCO. Destituciones. Artículo uno.** Ana Laura Cabezas Araya del Consejo de Ciencias de la Administración, la estudiante se retira por asuntos familiares, considerando lo anterior, el Presidente Older Montano García somete a votación destituir a Ana Laura Cabezas Araya del Consejo de Ciencias de la Administración, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos.** Estefany Corrales Solís del Consejo de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, ella presenta su renuncia por asuntos personales, por consiguiente, el Presidente Older Montano García somete a votación destituir a Estefany Corrales Solís del Consejo de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo uno.** Yudi Lodriani Pulido Martínez. Considerando: I) Reglamento de Representantes Estudiantiles, CAPÍTULO IV De las sanciones. b) Las faltas graves se sancionarán hasta con destitución del órgano, consejo o comisión en la que participa, a juicio de la Junta Directiva de la Federación, la que constará en el expediente del representante estudiantil. II) *“Artículo catorce De las faltas graves Se considerarán faltas graves las siguientes l) Acciones desleales que atenten contra los intereses, acuerdos y políticas de la Federación. j) Aprovecharse de su posición como representante estudiantil para obtener beneficios académicos irregulares, así como acciones que comprometan los fines y la autonomía del movimiento estudiantil. p) Cualquier otra falta grave a las obligaciones que le impone este Reglamento”* III) Inconsistencia de datos incluidos en declaración Jurada de Viáticos: según lo informado por Tesorería de la Universidad Estatal a Distancia, en la declaración de viáticos del veintidós de julio y dieciséis de julio, donde en la del dieciséis de Julio se declara que: sale de su casa de habitación el día dieciséis de julio al ser las cinco treinta am y llega a las oficinas de la Federación al ser las nueve horas, se retira al ser las cuatro



pm llegando a su casa de habitación al ser las veinte horas , afirmando que tarda cuatro horas desde la salida de su casa a llegar a la Federación, tarda cinco horas de la salida de la Oficina de la Federación a llegada a su casa de habitación. En la declaración del veintidós del julio: *“Se afirma que, saliendo de su casa de habitación, llega a la Oficina de la Federación al ser las nueve, es decir dos horas de viaje. Que saliendo de la Federación al ser las dieciséis horas, llega a su casa de habitación al ser las nueve pm, en ambos casos el motivo de la gira que se describe es “Capacitación de la Comisión de Líderes en Puntarenas.”* La nota enviada por Yudi Lodriani Pulido, con respecto al caso de su boleta de viáticos de la fecha del día dieciséis de julio del presente año: llego a la oficina de la Federación al ser las diez y quince am, en lugar de las nueve am declarada en su declaración de viáticos, en la misma nota declara que: se retira al ser las tres pm en lugar de las cuatro pm declaradas en la Declaración Jurada de Gastos de Viaje y Transporte. IV) La acción realizada, donde se dañaron los afiches de Divulgación de la Capacitaciones de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes en los Centros Universitarios, sin previa consulta a coordinadores ni a la Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos académicos se recortó dichos afiches. El Presidente Older Montano García somete a votación destituir a Yudi Lodriani Pulido Martínez, cédula número ocho cero uno cero ocho cero dos ocho tres, de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes., a partir del lunes treinta de julio del dos mil diecinueve. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO SEIS. Nombramientos. CAPITULO SIETE. VIATICOS. ARTICULO: UNO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARÌA DEL MILAGRO FLORES GONZÀLES por concepto, lunes 29 de julio de 2019, Trabajo de Comisión de Lideres de 12:00 p.m. 4:00 p.m. Martes 30 de julio de 2019, Comisión de Desarrollo Políticas Académicas de 8:00am a 12:00md, Atender Consultas de Estudiantes de 1:00pm a 3:00pm. Se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DOS** Se



acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARÌA DEL MILAGRO FLORES GONZÀLES por concepto, miércoles 31 de julio de 2019, Trabajo con la Comisión de Enlace y Pendientes Sesión 521 de 12:00md a 6:00pm. Jueves 1 de agosto de 2019, Organización Representación Estudiantil 9:00am a 7: 00pm. Viaja al día siguiente y se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto, miércoles 31 de julio de 2019, Sesión Ordinaria #28 CEI de 9:30am a 12:30pm, Sesión de Trabajo, Revisión del Reglamento de la AUR de 1:30pm a 3:00pm. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante MAUREEN ILEANA CARVAJAL MORA por concepto, miércoles 31 de julio de 2019, Sesión Ordinaria #28 de la Comisión de Enlace Institucional, Terminar el Reglamento de la AUR y Concretar Reuniones de 9:30am a 12:30pm, Sesión de Trabajo de 1:30pm a 3:00pm. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCO.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda al estudiante FREDY VELÁSQUEZ SUAREZ por concepto, lunes 5 de agosto de 2019, Proyecto Toma Nota de 1.00pm a 4:00pm. Martes 6 de agosto de 2019, Elaboración de Infografías FEUNED de 8:30am a 4:30pm. El estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SEIS.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda a la estudiante SILVIA SOSA ORTIZ por concepto, lunes 5 de agosto de 2019, Tesorería, Trabajo de Tesorería, Revisión Solicitud asociaciones de 1:00pm a 4:30pm. Martes 6 de agosto de 2019, Trabajo de tesorería, Revisión Solicitud Asociaciones 1:00pm a 4:30pm. La estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SIETE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante JENNY MADRIGAL CHAVES por concepto, miércoles 31 de julio de 2019, Sesión Ordinaria 28 CEI, Revisión del Reglamento



de la AUR Parte Final de 9:30am a 12:30md, Sesión de Trabajo de 1:30pm a 3:00pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: OCHO.**Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto, lunes 5 de agosto, Seguimiento de Acuerdos y Revisión de Agendas de 10:00am a 4:30pm. Martes 6 de agosto de 2019, Comisión de asuntos Jurídicos de 8:00am a 12:00md, Revisión al Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones de 12:00md a 1:00pm, Comisión de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios de 1:00pm a 4:00pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto, lunes 5 de agosto, Seguimiento de Acuerdos y Revisión de Agendas de 10:00am a 4:30pm. Martes 6 de agosto de 2019, Comisión de asuntos Jurídicos de 8:00am a 12:00md, Revisión al Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones de 12:00md a 1:00pm, Comisión de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios de 1:00pm a 4:00pm. Miércoles 7 de agosto, Comisión Desarrollo Organizacional y Administrativo de 8:00am a 10:00am, Comisión Plan Presupuesto de 10:am a 12:00md, Seguimiento de Acuerdos y Revisión de Agendas de 1:00pm a 4:00pm. Jueves 8 de agosto de 2019, Consejo Universitario de 8:30am a 5:00pm. Viernes 9 de agosto de 2019, Seguimiento de Acuerdos y revisión de Agendas de 8:00 a 1:00pm, No se realiza cobro de Viáticos, por Plan de Reducción de Gastos. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: DIEZ.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto, jueves 8 de agosto de 2019, Consejo Universitario de 8:30am a 5:00pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: ONCE.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto, viernes 9 de agosto de 2019, Seguimiento de Acuerdos y revisión de Agendas de 8:00 a 1:00pm, No se realiza cobro de Viáticos, por Plan de Reducción de Gastos. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: DOCE.**Se acuerda



aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, jueves 1 de agosto de 2019, Seguimiento de Acuerdos de Junta Directiva y Logística de Encuentro Nacional de Estudiantes de 10:00am a 7:00pm. Viaja un día después y se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: TRECE.**Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda a la estudiante PRISCILA JIMENEZ MARTINEZ por concepto de, miércoles 31 de julio de 2019, Bandera Azul, Guiones generales y entrevista para FEUNED de 8:00am a 11:00am. La estudiante viaja un día antes y se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CATORCE.**Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda al estudiante BENJAMIN GÓMEZ RODRÍGUEZ por concepto de, miércoles 31 de julio de 2019, Trabajo en el caso de la asignación de becas, Proceso entre la Asesora Legal y DAES de 8:30am a 10:00am, Reunión con la Comisión Electoral de la ECE de 10:00am a 12:30md. El estudiante viaja un día antes y se Hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: QUINCE.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda al estudiante BENJAMIN GÓMEZ RODRÍGUEZ por concepto de, martes 6 de agosto de 2019, Comisión de asuntos Jurídicos de 8:00am a 12:00md, Investigación por Cobro de Viáticos por la estudiante Yudi Pulido de 12:00md a 4:30pm. Miércoles 7 de agosto de 2019 Revisión y Creación de Acuerdos para Asociaciones que no presentaran Informe de Labores de 8:00am a 4:30pm. Jueves de 8 de agosto de 2019, Consejo de escuela de las Ciencias de la Educación de 8:00am a 12:00md, Taller de Lideres de 12:00md a 3:00pm. El estudiante viaja un día antes y se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: Dieciseises** acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante LIGIA ELENA MATAMORROS BADILLA por concepto de lunes 22 de julio de 2019, Compromisos sesión 522, de 3:00pm a 6:30 pm. Martes 23 de julio



de 2019, Seguimiento responsabilidades asignadas en sesión 521 y 522 de 9:00am a 4:00 pm. Miércoles 24 de julio de 2019 Revisión de compromisos y pendientes para la sesión. De 9:00 am a 11:00 am, Sesión Ordinaria de Junta Directiva. De 1:00pm a 6:00 pm. La estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: DIECISIETE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIANA SOLANO MORA por concepto de, lunes 5 de agosto de 2019, Capacitación de la Comisión de Lideres de 11:00am a 2:00pm, Consejo Extraordinario de Consejo de Ciencias Sociales y Humanidades de 3:00pm a 6:00pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: DIECIOCHO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante ALEXA ROBLES CASTILLO por concepto de, lunes 5 de agosto de 2019, Capacitación de la Comisión de Lideres de 11:00am a 2:00pm, Consejo Extraordinario de Consejo de Ciencias Sociales y Humanidades de 3:00pm a 6:00pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: DIECINUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIA RUBI JIMENEZ por concepto de, lunes 5 de agosto de 2019, Capacitación de la Comisión de Lideres de 11:00am a 2:00pm, Consejo Extraordinario de Consejo de Ciencias Sociales y Humanidades de 3:00pm a 6:00pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA MARIA CALVO RAMIREZ por concepto de, lunes 5 de agosto de 2019, Capacitación de la Comisión de Lideres de 11:00am a 2:00pm, Consejo Extraordinario de Consejo de Ciencias Sociales y Humanidades de 3:00pm a 6:00pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTIUNO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante IRENE MIRANDA RIVERA por concepto de, lunes 5 de agosto de 2019, Capacitación de la Comisión de Lideres de 11:00am a 2:00pm, Consejo Extraordinario de Consejo de Ciencias Sociales y Humanidades de 3:00pm a 6:00pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO:**



VEINTIDÓS. Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de, lunes 5 de agosto de 2019, Capacitación de la Comisión de Lideres de 11:00am a 2:00pm, Consejo Extraordinario de Consejo de Ciencias Sociales y Humanidades de 3:00pm a 6:00pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTI TRES.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y de transporte según corresponda al estudiante STEVEN GUSTADO JIMÉNEZ BADILLA por concepto de, lunes 5 de agosto de 2019, Capacitación de la Comisión de Lideres de 11:00am a 2:00pm, Consejo Extraordinario de Consejo de Ciencias Sociales y Humanidades de 3:00pm a 6:00pm. El estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Puriscal. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTI CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante CANDY DANIELA ESCALANTE MOLINA por concepto de, lunes 5 de agosto de 2019, Capacitación de la Comisión de Lideres de 11:00am a 2:00pm, Consejo Extraordinario de Consejo de Ciencias Sociales y Humanidades de 3:00pm a 6:00pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTI CINCO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARÍA JESÚS CENTENO SEQUEIRA por concepto de, lunes 5 de agosto de 2019, Capacitación de la Comisión de Lideres de 11:00am a 2:00pm, Consejo Extraordinario de Consejo de Ciencias Sociales y Humanidades de 3:00pm a 6:00pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTI SEIS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante JENNY MADRIGAL CHAVES por concepto de lunes 5 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de 9:00am a 12:30pm, Sesión de Trabajo, Revisión del Reglamento de la AUR de 1:30pm a 3:30pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTISIETE.** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante MAUREEN ILEANA CARVAJAL MORA por concepto de, lunes 5 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de Comisión de Enlace de 9:00am a 12:30pm, Sesión de Trabajo, Revisión del Reglamento de la AUR



de 1:30pm a 3:30pm. Jueves 8 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria Consejo de Escuela de Ciencia de la Educación de 9:00am a 12:00md, Capacitación de la Comisión de Lideres de 2:00pm a 3:30 pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTIOCHO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de, lunes 5 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de 9:00am a 12:30pm, Sesión de Trabajo, Revisión del Reglamento de la AUR de 1:30pm a 3:00pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTINUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de transporte, según corresponda al estudiante JOSÉ ABRAHAM VALERA por concepto de, lunes 8 de julio de 2019 y martes 9 de julio de 2019, Cancelación de última hora para la Reunión de la Comisión de Auto Evaluación de la Carrera de la Enseñanza de las Ciencias Naturales. El estudiante ya había cancelado el día anterior del viaje el boleto de ida y vuelta. El estudiante cobra por caja chica en el CeU San Isidro del General. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: TREINTA.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda al estudiante JOSÉ ABRAHAM VALERA por concepto de, martes 13 de agosto de 2019, Reunión Ordinaria CAE del Programa de la Enseñanza de las Ciencias Naturales Sabanilla de 9:00am a 11:30am. El estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. El estudiante cobra por caja chica en el CeU San Isidro del General. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: TREINTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, lunes 5 de agosto de 2019, logística del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED y revisión de correos de la FEUNED de 10:30 am a 4:00 pm. Martes 6 de agosto de 2019, logística del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED y seguimiento de acuerdos de la Junta Directiva de 10:30am a 4:00pm. Miércoles 7 de agosto de 2019, logística del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED y seguimiento de acuerdos de la Junta Directiva de 10:30am a 4: 00pm.**ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: TREINTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago de



hospedaje, viáticos, transporte, según corresponda al estudiante CRISTIAN ROSALES RODRIGUEZ por concepto de, viernes 9 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria TEUNED de 1:00pm a 4:00pm, Sesión General Ordinaria de la Asociación de Estudiantes de la UNED San José Segunda Convocatoria de 7:00pm a 9:30pm. El estudiante realiza el cobro por caja chica en el CeU de Puntarenas. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: TREINTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago de transporte, según corresponda a la estudiante JESSICA GALDÁMEZ OLMEDO por concepto de, lunes 8 de julio de 2019, Comisión de Lideres, Sesión ordinaria, Cumplimiento de agenda y Coordinación de giras de 9:00am a 4: 00pm.**ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: TREINTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante JESSICA GALDÁMEZ OLMEDO por concepto de, lunes 29 de julio de 2019, Comisión de líderes, Sesión Ordinaria, Se estarán dando detalles para la Capacitación de la Cruz de 9:00am a 12:00md, Sesión de Trabajo de la Comisión de Lideres de 1:00pm a 4:00pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: TREINTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante LIGIA ELENA MATAMOROS BONILLA por concepto de, martes 30 de julio de 2019, Compromisos Sesión 522 de 9:00am a 12:00md, Compromisos asumidos con la Comisión de Enlace Institucional de 1:00pm a 4:00pm. Miércoles 31 de julio de 2019 Sesión de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo de 8:00 am a 10:00 am, Reunión con la Comisión de Enlace Institucional de 1:00pm a 4:00pm. Jueves 1 de agosto de 2019, Compromisos Sesión 522 de 9:00am a 12:00md, Compromisos asumidos con la Comisión de Enlace Institucional de 1:00pm a 4:00pm. La estudiante viaja un día antes y regresa un día después por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: TREINTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante SILVIA SOSA ORTIZ por concepto de, miércoles 14 de agosto de 2019, Trabajo de Tesorería, Revisión Solicitudes de Asociaciones 9:00am a 10:00am, Comisión



Plan Presupuesto de 10:00am a 12:00md, Sesión Ordinaria FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. La estudiante viaja un día antes y regresa un día después. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: TREINTA Y SIETE.**Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda al estudiante FREDY VELÁSQUEZ SUAREZ por concepto de, lunes 12 de agosto de 2019, proyecto Tomá Nota de 1:00pm a 4:00pm. Martes 13 de agosto de 2019, Elaboración de Infografías de 8:00am a 4:00pm. Miércoles 14 de agosto de 2019, Proyecto Tomá Nota de 8:00am a 12:00md, Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00pm a 7:00pm. El estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRMEARTICULO: TREINTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago de transporte, según corresponda a la estudiante FLOR MARIELA RETANA BLANCO por concepto de, jueves 8 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria, Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación N° 06 de 8:00am a 1:00pm, Capacitación de la Comisión de Líderes de la FEUNED de 1:30pm a 3:30pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: TREINTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante KIMBERLYN YARIXA MORA MENA por concepto de, jueves 8 de agosto de 2019, Consejo de la ECE de 9:00am a 12:00 md, Taller de Líderes de 1:00 pm a 4:00 pm. Viernes 9 de agosto de 2019, Sesión de trabajo de TEEUNED imprimir documentos AUR, llamadas a centros universitarios en dónde se van a hacer elecciones AUR, archivar documentos. 8:00 am a 12:00 md, Sesión ordinaria de TEEUNED 1:00 pm a 4:00 pm. La estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CUARENTA.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCÍA por concepto de, lunes 12 de agosto de 2019, Revisión de Agendas y Seguimiento de Acuerdos de 10:00am a 4:30pm. Martes 13 de agosto de 2019, Comisión de Políticas de Desarrollo académico de 8:00am a 12:00md, Revisión de Agendas y Seguimiento de Acuerdos de 12:00md a 4:00pm. Miércoles 14 de agosto de 2019, Comisión de



Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo de 8:00am a 10:00am, Comisión de Plan Presupuesto 10:00am a 12:00md, Sesión Junta Directiva FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. El estudiante viaja un día después por la lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CUARENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de, jueves 8 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria, Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación N° 06 de 8:00am a 1:00pm, Capacitación de la Comisión de Líderes de la FEUNED de 1:30pm a 3:30pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CUARENTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante MARÍA DEL MILAGRO FLORES GONZALES por concepto de, lunes 5 de agosto de 2019, Trabajo con Comisión de Enlace y Comisión de Líderes de 11:00am a 4:00pm. Martes 6 de agosto de 2019, Organización de Actividades de la Representación Estudiantil, pendientes de la Sesión 521 de 9:00am a 4:00pm. La estudiante se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CUARENTA Y TRES.**Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante MARÍA DEL MILAGRO FLORES GONZALES por concepto de, miércoles 7 de agosto de 2019, actualización de cuentas bancarias de 12:00md a 6:00pm. Jueves 8 de agosto de 2019, Organización de la Representación Estudiantil, pendientes Sesiones 522,523 de 8:00am a 6:00pm. Viernes 9 de agosto de 2019, consultas, correos y Organización Representación Estudiantil de 9:00am a 2:00pm. La estudiante se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CUARENTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda al estudiante ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de, miércoles 7 de agosto de 2019, resultado designado de su nombramiento y participación en el Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades para la Comisión para el Galardón de la Persona Profesora Distinguida,



promover la participación de las personas profesoras, recibir los atestados de las propuestas verificar los requisitos establecidos en el artículo 10, de 10:00am a 12:00md.**ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CUARENTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago de transporte, según corresponda al estudiante RODOLFO PANIAGUA ALPÍZAR por concepto de, viernes 9 de agosto de 2019, El estudiante omitió el cobro de traslado de Sabanilla hacia San Pedro y viceversa en relación con el hospedaje que era en la Gran Casa Universitaria de sabanilla. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CUARENTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda al estudiante RODOLFO PANIAGUA ALPÍZAR por concepto de, viernes 9 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria TEEUNED de 1:00pm a 4:00pm, Invitación a la Asamblea General Ordinaria de Renovación de miembros faltantes de Junta Directiva de la Asociación del CU San José de 7:00pm a 9:30pm. El estudiante viaja un día después. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CUARENTA Y SIETE.**Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante ALEISKA BERNARD FERNÁNDEZ por concepto de, miércoles 7 de agosto de 2019, Reunión de la Comisión de Accesibilidad y Discapacidad de 9:00am a 12:30pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia, la estudiante se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CUARENTA Y OCHO.**Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, jueves 8 de agosto de 2019, Logística del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED de 10:00am a 4:00pm. Viernes 9 de agosto de 2019, Logística del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED de 10:00am a 4: 00pm.**ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CUARENTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante LIGIA ELENA MATAMOROS BONILLA por concepto de, martes 6 de agosto de 2019, Seguimiento pendientes sesión de Junta Directiva 522. De 9:00 am a 4:00 pm.



Miércoles 7 de agosto de 2019, Sesión de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo de 8:00 am a 10:00 am, Seguimiento a pendientes con la Comisión de Enlace Institucional de 1:00pm a 5:00pm. Jueves 8 de agosto de 2019, Seguimiento pendientes Sesión 521 y 522 de 8:00 am a 7:00 pm. Viernes 9 de agosto de 2019, Seguimiento responsabilidades asignadas en sesión 521 y 522 de 9 a 12 pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante DENISSE CAMPOS SEQUEIRA por concepto de, jueves 8 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria, Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación N° 06 de 8:00am a 12:00md, Capacitación de la Comisión de Líderes de la FEUNED de 1:30pm a 3:30pm. La estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLÍS LEZCANO por concepto de, lunes 12 de agosto de 2019, Reunión Comisión de Lideres de 10:00am a 2:00pm, Sesión de Trabajo de Comisión de Lideres 2:00 pm a 4: 30pm. Martes 13 de agosto de 2019, Trabajo en la Secretaria de Asuntos Nacionales buscando becas de 9:00am a 12:00md, Participación Comisión de Desarrollo de Políticas Estudiantiles y Centros Universitarios de 1:00pm a 5:00pm. Miércoles 14 de agosto de 2019, Preparando documentación para Sesión de Junta Directiva de 9:00am a 12:00md, Reunión de Junta Directiva de FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. La estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante KIMBERLYN YARIXA MORA MENA por concepto de, martes 13 de agosto de 2019, Comisión TEEUNED, Sesión de trabajo TEEUNED, Envío de



Documentación AUR de 8:00am a 10:00am, Sesión Ordinaria TEEUNED de 10:00am a 1:00pm, Reunión con Comisión de Enlace, Junta Directiva y Abogada de 1:00pm a 4:00pm. La estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CINCUENTA YTRES.**Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda al estudiante MARCO ANTONIO PICADO SÁNCHEZ por concepto de, lunes 29 de julio de 2019, Sesión Ordinaria de Comisión de Líderes y cumplimiento de Agenda, Coordinación para la Capacitación en Reforma de 9:00am a 12:00md. Martes 30 de julio de 2019, Capacitación Centro Penitenciario La Reforma de la Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos de 7:30am a 3:30pm. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CINCUENTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda al estudiante MARCO ANTONIO PICADO SÁNCHEZ por concepto de, lunes 5 de agosto de 2019, Comisión de Lideres, Capacitación a Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de 10:00am a 3:30pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CINCUENTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda al estudiante MARCO ANTONIO PICADO SÁNCHEZ por concepto de, lunes 12 de agosto de 2019, Reunión Comisión de Lideres de 10:00am a 2:00pm, Sesión de Trabajo de Comisión de Lideres 2:00 pm a 4: 30pm.**ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CINCUENTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, miércoles 14 de agosto de 2019, la estudiante se hospeda donde un familiar. La estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CINCUENTA Y SIETE.**Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, lunes 12 de agosto de 2019, Logística del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED de 10:30am a 4:00pm. Martes 13 de agosto de 2019, Logística del



Encuentro Nacional de Estudiantes UNED de 10:00am a 4:00pm. Miércoles 14 de agosto de 2019, Logística del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED de 10:00am a 12:00md, Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00pm a 5:00pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CINCUENTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante MELISSA ROJAS NARANJO por concepto de, lunes 12 de agosto de 2019, La estudiante viaja de Gutiérrez Brown a Sabanilla de 5:30 am a 3:00 pm, Envío de acuerdos de 3:00 pm a 4:30pm. Martes 13 de agosto de 2019, Reunión de Comisión de Actas de 9:00am a 3:00pm. Miércoles 14 de agosto de 2019, Preparación de documentos de 9:00am a 12:00md, Sesión de Junta Directiva de 1:00pm a 5:00pm. Viernes 16 de agosto de 2019, redacción de actas de 9:00am a 11:00am. La estudiante Viaja de Sabanilla a Gutiérrez Brown ese mismo día, La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CINCUENTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda al estudiante CRISTIAN ROSALES RODRIGUEZ por concepto de, martes 13 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de TEEUNED de 10:00am a 1:00pm Reunión con Comisión de Enlace, Junta Directiva y Abogada de 1:00pm a 4:00pm.**ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: SESENTA.** Se acuerda aprobar el pago de transporte, según corresponda a la estudiante MAUREEN ILEANA CARVAJAL MORA por concepto de, martes 13 de agosto de 2019, Sesión de Trabajo de la Comisión de Enlace de 9:00am a 9:30 am, Sesión Ordinaria de la Comisión de Enlace de 9:30 am a 12:30 md, Sesión de Trabajo de la Comisión de Enlace, Redacción Propuesta modificación artículo 5 del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones de 1:30pm a 3:30pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: SESENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago de transporte, según corresponda a la estudiante MARÍA NAZARETH UGARTE FERNÁNDEZ por concepto de, martes 13 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de la Comisión de Autoevaluación de la Carrera Gestión Turística Sostenible de 9:00am a 12:00md.**ACUERDO EN FIRME.ARTICULO:**



SESENTA Y DOS. Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda al estudiante RODOLFO PANIAGUA ALPIZAR por concepto de, mates 13 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria TEEUNED de 10:00am a 1:00pm, Reunión con Comisión de Enlace, Junta Directiva y Abogada de 1:00pm a 4:00pm.**ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: SESENTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante JENNY MADRIGAL CHAVES por concepto de, jueves 8 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria Consejo de Escuela de Ciencia de la Educación de 9:00am a 12:00md, Capacitación de la Comisión de Lideres de 2:00pm a 3:30 pm. Martes 13 de agosto de 2019, Sesión de Trabajo de la Comisión de Enlace de 9:00am a 9:30 am, Sesión Ordinaria de la Comisión de Enlace de 9:30 am a 12:30 md, Sesión de Trabajo de la Comisión de Enlace, Redacción Propuesta modificación artículo 5 del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones de 1:30pm a 3:30pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: SESENTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda al estudiante JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de, martes 13 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de la Comisión de Enlace de 9:30 am a 12:30 md, Sesión de Trabajo de la Comisión de Enlace, Redacción Propuesta modificación artículo 5 del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones de 1:30pm a 3:15pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: SESENTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante ADRIANA CASTRO GONZÁLES por concepto de, martes 13 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de TEEUNED de 10:00am a 1:00pm Reunión con Comisión de Enlace, Junta Directiva y Abogada de 1:00pm a 4:00pm.**ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: SESENTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda al estudiante DAVID ROJAS ESQUIVEL por concepto de, miércoles 14 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de la Junta Especial contra el Hostigamiento Sexual de 1:00pm a 4:30pm.**ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: SESENTA Y SIETE.**Se acuerda



aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante SILVIA SOSA ORTIZ por concepto de, lunes 19 de agosto de 2019, Revisión de Solicitudes de Asociaciones de 1:00pm a 4:30pm. Martes 20 de agosto de 2019, Revisión de Solicitudes de Asociaciones de 8:30am a 4:00pm. Miércoles 21 de agosto de 2019, Revisión de Solicitudes de Asociaciones 8:30am a 9:50am, Comisión Plan Presupuesto de 10:00am a 12:00md, Revisión de Solicitudes de Asociaciones de 1:00pm a 4:30pm. Jueves 22 de agosto de 2019, Revisión de Solicitudes de Asociaciones de 8:30am a 1:00pm. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda al estudiante BENJAMIN GÓMEZ RODRIGUEZ por concepto de, martes 13 de agosto de 2019, El estudiante viajo de 6:00am a 12:30md, Reunión con la Comisión de Enlace Institucional de 1:00pm a 4:30pm. Miércoles 14 de agosto de 2019, Creación de acuerdos de Fiscalía de 8:30am a 1:00pm, Sesión Ordinaria de la FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. El estudiante viaja un día después por lejanía de residencia, El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante PRISCILA JIMENEZ MARTINEZ por concepto de, miércoles 14 de agosto de 2019, Grabación de Audios de 8:00am a 11:00am, Reunión con la Comisión Onda UNED de 11:00am a 1:00pm. La estudiante viaja un día antes y se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda al estudiante FREDY VELÁSQUEZ SUAREZ por concepto de, lunes 19 de agosto de 2019, Proyecto Tomá Nota de 1:00pm a 4:00pm. Martes 20 de agosto de 2019, Proyecto Tomá Nota de 8:00am a 4:00pm. Miércoles 21 de agosto de 2019, Elaboración de Afiches de 8:00am a 4:00pm. El estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. El estudiante se hospeda por lejanía de



residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante LIGIA ELENA MATAMOROS BONILLA por concepto de, lunes 12 de agosto de 2019, Propuesta para el Reglamento General Estudiantil de 1:00pm a 4:00pm. Martes 13 de agosto de 2019, Seguimiento pendientes Sesión 522 de 8:00am a 12:00md, Reunión con la Comisión de Enlace Institucional de 1:00pm a 4:00pm. Miércoles 14 de agosto de 2019, Sesión de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo de 8:00am a 10:00am, Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. La estudiante se hospeda donde un familiar. La estudiante viaja un día después por lejanía de residencia.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y DOS. Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante MARÍA DEL MILAGRO FLORES GONZÁLES por concepto de, martes 13 de agosto de 2019, Revisión de Correos y Consultas de Estudiantes y Representantes de 8:30am a 12:00pm, Reunión con la Comisión de Enlace de 1:00pm a 4:00pm, Revisión de Correos y Consultas de 4:00pm a 6:00pm. Miércoles 14 de agosto de 2019, Sesión de Trabajo de la Comisión de Líderes de 9:00am a 12:00md, Sesión Ordinaria Junta Directiva de 1:00pm a 5:00pm. La estudiante se hospeda donde un familiar. La estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y TRES. Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCÍA por concepto de, lunes 19 de agosto de 2019, Seguimiento de Acuerdos y Revisión de Agendas de 10:00am a 4:30pm. Martes 20 de agosto de 2019, Comisión de Asuntos Jurídicos de 8:00am a 12:00md, Comisión de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios de 1:00pm a 4:00pm. Miércoles 21 de agosto de 2019, Comisión de Políticas Organizacional y Administrativo de 8:00am a 10:00am, Comisión Plan Presupuesto de 10:00am a 12:00md, Reunión en el CINED de 1:00pm a 2:00pm, Seguimiento de Acuerdos y Revisión de Agendas de 2:00pm a 4:30pm. Jueves 22 de agosto de 2019



Sesiones Consejo Universitario de 8:30am a 5:00pm. Viernes 23 de agosto de 2019, Inauguración del Centro Universitario UNED Puntarenas de 7:00am a 4:00pm. No se realiza cobro de Viáticos, por Plan de Reducción de Gastos.

ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: SETENTA Y CUATRO. Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, lunes 19 de agosto de 2019, Logística del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED de 10:30am a 4:00pm. Martes 20 de agosto de 2019, Logística del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED de 10:00am a 4:00pm. Miércoles 21 de agosto de 2019, Logística del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED de 10:00am a 4:00pm.

ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: SETENTA Y CINCO. Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante LOURDES REBECA RUEDA RODRIGUEZ por concepto de, viernes 23 de agosto de 2019, Capacitación a los Representantes Estudiantiles en el aula 4 del Paraninfo de 9:00am a 4:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CEU Ciudad Neily.

ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: SETENTA Y SEIS. Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda al estudiante CRISTIAN ROSALES RODRIGUEZ por concepto de, martes 20 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de TEEUNED de 1:00pm a 4:00pm.

ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: SETENTA Y SIETE Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda al estudiante RODOLFO PANIAGUA ALPIZAR por concepto de, martes 20 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de TEEUNED de 1:00pm a 4:00pm.

ACUERDO EN FIRME. Se finaliza la sesión al ser las seis y treinta y ocho minutos, con los siguientes miembros presentes: Presidente, Older Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz, Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos; Milagro Flores



Gonzales Vargas; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano; Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano.

Older Montano García

Presidente

Melisa Rojas Naranjo

Secretaria de Actas